

7 COSAS QUE DESCONOCÍAS DE LOS SEGUROS

EDUARDO PRADO

Históricamente los seguros han sido relevantes. Diversos contextos y situaciones trascendentales a nivel mundial y en nuestro país han demostrado la importancia de prevenir y anticiparse al riesgo.

Los fenómenos naturales, accidentes, enfermedades, entre otras situaciones, han estado latentes por mucho tiempo en la vida del humano. Te invitamos a conocer siete aspectos de los seguros que probablemente no conocías.

1. ANTICIPANDO EL RIESGO MILES DE AÑOS ATRÁS...

Diversas culturas como la griega, romana, babilónica, egipcia, india y hasta la azteca fomentaban la prevención y protección entre sus habitantes a través de algunas acciones, por ejemplo: los aztecas concedían a los ancianos notables, algo semejante a una pensión; en el Imperio Babilónico se preveía indemnizar a las esposas en caso de la muerte del cónyuge y las sociedades religiosas griegas garantizaban a sus miembros un entierro con todos los rituales.

2. NACÍÓ EN ITALIA...

Fueron los genoveses los primeros en ejercer la actividad del seguro sin existir leyes sobre éste. El documento histórico considerado como la primera póliza de seguro marítimo tiene fecha de 23 de octubre de 1347. Es así como se puede afirmar que el desarrollo de los seguros estuvo vinculado con el transporte marítimo.



3. GRAN INCENDIO INGLÉS...

En 1666, un gran incendio arrasó con la ciudad de Londres. Cerca de 13 mil casas, casi 90 iglesias y la Catedral de Saint Paul quedaron destruidas, por lo que surgió en Inglaterra el seguro contra incendios más antiguo del mundo.

4. PRIMERA ASEGURADORA EN MÉXICO...

Para satisfacer la protección marítima en el Puerto de Veracruz, que a fines del siglo XVIII gozaba de gran prosperidad comercial, en 1789 se constituyó la primera empresa de seguros en este puerto llamada "Compañía de Seguros Marítimos de Nueva España". Ésta daría paso al establecimiento de otras aseguradoras y, en general, al desarrollo de la actividad aseguradora en nuestro país.

5. MAXIMILIANO, PROMOTOR DEL SEGURO...

Durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo en nuestro país (el Segundo Imperio), los seguros tanto de vida como de incendio (que ya funcionaban en su natal Austria) se empezaron a establecer en México a través de varias compañías, fomentando e incrementando la actividad aseguradora local, siendo "La Previsora" la primera compañía de seguros mutuos contra incendio (1865).

6. YA PASARON MÁS DE 120 AÑOS...

La primera Ley del Seguro en México se promulgó un 16 de diciembre de 1892 con el nombre de "Ley sobre compañías de seguros". Con esta nueva reglamentación se empezó a dar lineamientos legales a instituciones de seguros locales y extranjeras que operaban en México. El Estado mexicano, por medio de la mencionada Ley, decidió intervenir en los negocios de seguro, tratando de que se normaran las obligaciones de las compañías para con los asegurados, igualmente le dio al seguro el carácter de privado.

7. FORMACIÓN DE LA CNSF...

Antes de que se estableciera lo que hoy conocemos como la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (1990), bajo el mandato del General Manuel Ávila Camacho se fundó la Comisión Nacional de Seguros (1946) con la misión de inspeccionar y vigilar a las instituciones de seguros. Posteriormente para 1970, el gobierno de Luis Echeverría promulgó un decreto por medio del cual se unificaron la Comisión Bancaria y la de Seguros, formando la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros (CNBS), la cual a su vez veinte años después, con la nueva Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, se separó dando paso a la actual Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fuentes:

Crónica de dos siglos del seguro en México. Antonio Minzoni Consorti. CNSF, 2005. <http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/Otraspublicaciones/historia/CRONICA%20DE%20DOS%20SIGLOS%20DEL%20SEGURO%20EN%20MEXICO.pdf>
Restrospectiva. Reseña sobre la historia de los seguros. Roberto Junguito. http://www.mapfre.com/documentacion/publico/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1060618
Condusef. <http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/aseguradoras/informacion-general-sobre-seguros/457-origen-de-la-actividad-aseguradora>